

---

Trump-Nuevo chantaje: Cárcel o renuncia a los hijos

26/06/2018



La idea, carente de toda lógica, fue planteada por el mandatario el último domingo.

La agencia noticiosa española EFE recordó este lunes que en Estados Unidos, cuando los inmigrantes son apresados por su estatus ilegal, deben ser llevados ante un juez que decide si deben ser expulsados o pueden pedir asilo.

De esta manera el actual presidente propinó una dura estocada a lo tradicional y formalmente establecido en ese país.

En sintonía con ello, el jefe de la Casa Blanca opinó que “contratar a miles de jueces y atravesar un largo y complicado proceso legal no es el camino a seguir, siempre será disfuncional”.

Y enfatizó que su punto de vista además de construir un muro en la frontera que separa Estados Unidos de México serían las soluciones “reales” para evitar la inmigración ilegal.

Horas más tarde, la Unión para las Libertades Civiles en América (ACLU), una de sus principales instituciones jurídicas emitió un comunicado sobre la ilegalidad de esa propuesta y solicitó a los miembros del Congreso que declaren su rechazo.

EFE también señaló que Trump en estos días ha matizado su duro discurso antiinmigrantes con el fin de distanciar a los medios del escandaloso y desgastante episodio de la separación de familias en la frontera.

Hasta el momento, dos mil niños prosiguen atrapados, en diferentes locales, según datos del Departamento de Seguridad Nacional.

Próximamente se incluirán bases militares del Pentágono.

A la vez, un periodista del Nuevo Herald, Franco Ordoñez, reveló en Washington, que según fuentes cercanas a la Mansión Ejecutiva, existe otra maquinación del presidente sobre el tema.

¿En qué consiste?

Dar una difícil opción a los padres detenidos al llegar a la frontera: Quedarse encarcelados con sus hijos en campamentos o dar su custodia al gobierno, como mínimo, temporalmente.

Ordoñez señala que su objetivo es cumplir de manera formal con la orden ejecutiva firmada el pasado miércoles, donde instruye al Departamento de Seguridad Nacional mantener a las familias retenidas pero sin continuar separando a hijos y progenitores durante los procedimientos judiciales.

El gobierno no respondió a preguntas sobre el plan, pero ha reiterado que los niños reciben excelentes cuidados y servicios.

Clara Long, investigadora estadounidense de la organización de derechos humanos Human Rights Watch, dijo: “no importa si están con sus padres, no debe detenerse a los menores. Es algo solapado y cruel”.

Y agregó: “La opción entre mantener a los menores en una ciudad de tiendas de campaña, en una base militar o quitárselos a los padres es increíblemente coercitiva”.

Long señaló que esta separación indefinida de los niños aunque fuese con sus padres puede provocarles estrés y graves daños mentales.

---